

CARTA PASTORAL PARA  
LA DIÓCESIS DE SANTA ANA, REPÚBLICA  
DE EL SALVADOR, CON OCASIÓN DEL  
“AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA”



**MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE**





## CARTA PASTORAL PARA LA DIÓCESIS DE SANTA ANA, REPÚBLICA DE EL SALVADOR, CON OCASIÓN DEL “AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA”

Al Clero Diocesano, Religiosos y Religiosas,  
Movimientos, Asociaciones, Comunidades Eclesiales  
y a todos los Fieles Laicos.

Me dirijo a cada uno de ustedes, al comenzar un año especial, el “Año de la Misericordia”, año en el que Dios va a derramar su bendición sobre toda la Iglesia. Él mostrará su misericordia perdonando a todo hombre y mujer que lo busque arrepentido y con deseos de vivir la vida con un corazón nuevo.

Para nosotros será un tiempo de gracia y una invaluable oportunidad de servir mejor al Señor y a los hermanos que Él ponga en nuestro camino, pues por nuestras obras y disposición Dios obrará y hará valer su misericordia.

El Santo Padre, el Papa Francisco, nos ha convocado a un año jubilar, que se abrirá el 8 de diciembre de 2015, y se concluirá el 20 de noviembre de 2016. En concreto nos dice: *“Hay momentos en los que de un modo mucho más intenso estamos llamados a tener la mirada fija en la misericordia para poder ser también nosotros mismos signo eficaz del obrar del Padre.*



*Es por esto que he anunciado un Jubileo Extraordinario de la Misericordia como tiempo propicio para la Iglesia, para que haga más fuerte y eficaz el testimonio de los creyentes” (MV 3).*

Después del año de la fe, que nos pidió celebrar el Papa Benedicto XVI, con la mirada puesta en Dios, ahora el Papa Francisco nos hace volverla hacia el prójimo, hacia nuestros semejantes, de una manera muy especial: desde la misericordia. Veamos la riqueza de significado que el Santo Padre da a esta palabra.

Misericordia: “Es la fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condición para nuestra salvación. Misericordia: es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia: es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia: es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona, cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia: es la vía que une a Dios y al hombre” (MV 2).

Misericordia, pues, es poner el corazón en el hermano solo y desamparado, es acercarse a la miseria para elevarla y transformarla en la imagen y semejanza original de su Creador. A ser misericordiosos nos invita el Maestro de Nazaret.



Mi exhortación, por tanto, es estar unidos a la Iglesia universal viviendo el “Año de la Misericordia” con entusiasmo y dedicación, como muestra de fidelidad al llamado que nos hace el Santo Padre a ser portadores de la Misericordia de Dios.

En este “Año Jubilar de la Misericordia” invito a que, en la Diócesis de Santa Ana, se realicen, se apoyen y se participe en las diversas actividades que se programarán. Entre ellas enumero las siguientes:

1. Apertura el 19 de diciembre de 2015, con ocasión de las ordenaciones sacerdotales, “La Puerta de la Misericordia”, que será única en la Diócesis y estará en la Catedral, la cual se cerrará el 13 de noviembre de 2016.
2. Hacer peregrinaciones a los siguientes templos de las sedes vicariales: Santa Iglesia Catedral; San Pedro, Apóstol, Metapán; San Pedro, Apóstol, Coatepeque; Santiago, Apóstol, Chalchuapa; La Asunción de la Virgen María, Ahuachapán y San Martín de Porres, Cara Sucia. En estos lugares se concederá la Indulgencia Plenaria a los peregrinos que cumplan con las condiciones.
3. Organizar en cada parroquia retiros o jornadas evangelizadoras y catequéticas con temas alusivos a la Misericordia de Dios.



4. Organizar jornadas penitenciales parroquiales a lo largo del “Año de la Misericordia”, a fin de dar mayor oportunidad a la reconciliación sacramental dentro de este contexto.

5. Organizar jubileos en los centros educativos católicos que contemplen peregrinaciones, jornadas de reflexión, jornadas penitenciales, retiros espirituales u otro tipo de manifestación de fe, alusivos a la Misericordia de Dios.

6. Organizar, en la medida de lo posible, jornadas penitenciales que incluyan formación y oración en: centros penales, hospitales, centros de atención y acogida a niños, jóvenes y ancianos.

7. Organizar las “24 horas para el Señor” durante el viernes y sábado que anteceden el IV domingo de cuaresma. (MV 17) En horarios que se estimen convenientes; con el Santísimo Sacramento, expuesto en el altar. Que sean momentos de profunda e intensa oración comunitaria

8. Que los sacerdotes de la Diócesis administren con diligencia y dedicación el sacramento de la reconciliación, teniendo en cuenta que les faculto, durante este año, para absolver el pecado de aborto y levantar la censura de excomunión incurrida por el delito de tal pecado; les pido, además, estar disponibles para colaborar con las confesiones en la Santa Iglesia Catedral durante este año extraordinario de la Misericordia.



No obstante el inmenso entusiasmo que nos provoca una convocatoria de esta magnitud, con mucho pesar observamos en nuestra Diócesis, parroquias, comunidades, y familias, un ambiente donde la violencia, conflictos, rencores, y resentimientos afectan y deterioran la fraternidad cristiana y la convivencia social.

Vemos el continuo abandono de los valores evangélicos y la degradación de los más fundamentales derechos del hombre, que a menudo nos hace olvidar que todos somos hijos de un mismo Dios y, en consecuencia, hermanos entre nosotros.

El Papa nos recuerda: *“La misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia. Todo en su acción pastoral debería estar revestido por la ternura con la que se dirige a los creyentes; nada en su anuncio y en su testimonio hacia el mundo puede carecer de misericordia. La credibilidad de la Iglesia pasa a través del camino del amor misericordioso y compasivo. La Iglesia vive un deseo inagotable de brindar misericordia”* (MV 10 y EG 24).

Por tal razón es un imperativo que asumamos el protagonismo de renovar nuestro servicio pastoral en este “Año de la Misericordia”, que mostremos el rostro de Dios que todo lo transforma, con una mirada de ternura hacia los más necesitados tanto en su cuerpo como en su espíritu.



¡Hermanos y hermanas en el Señor! trabajemos todos juntos y unidos, pastores y laicos, para que seamos testimonio vivo y creíble, desde la Misericordia, ante una sociedad tan amada y tan dañada a la vez. Con solicitud pastoral deseo que éste sea un año de muchas bendiciones para todos. Sólo el que ha experimentado la misericordia de Dios es capaz de dar misericordia a los demás.

Seamos piedras vivas y activas en este año de gracia, participando en cada encuentro ya sea a nivel diocesano, vicarial o parroquial. En especial exhorto a entrar por la Puerta de la Misericordia, signo de nuestra conversión y adhesión a Jesús nuestro Señor.

Dada en Santa Ana, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil quince, solemnidad de Jesucristo Rey del Universo.



*+ Fray Romeo Tovar Astorga, ofm*

Fray Romeo Tovar Astorga, O.F.M.  
Obispo de la Diócesis de Santa Ana.



## DESCRIPCIÓN DEL LOGO

El logo y el lema ofrecen juntos una buena síntesis del Año jubilar. Con el lema Misericordiosos como el Padre (tomado del Evangelio de Lucas, 6,36) se propone vivir la misericordia siguiendo el ejemplo del Padre, que pide no juzgar y no condenar, sino perdonar y amar sin medida (cfr. Lc 6,37-38). El logo – obra del jesuita Marko I. Rupnik – se presenta como un pequeño compendio teológico de la misericordia. Muestra, en efecto, al Hijo que carga sobre sus hombros al hombre extraviado, recuperando así una imagen muy apreciada en la Iglesia antigua, porque indicaba el amor de Cristo que lleva a término el misterio de su encarnación con la redención. El dibujo se ha realizado de manera que se destaque el Buen Pastor que toca en profundidad la carne del hombre, y lo hace con un amor capaz de cambiarle la vida. Además, es inevitable notar un

detalle particular: el Buen Pastor con extrema misericordia carga sobre sí la humanidad, pero sus ojos se confunden con los del hombre. Cristo ve con el ojo de Adán y este lo hace con el ojo de Cristo. Así, cada hombre descubre en Cristo, nuevo Adán, la propia humanidad y el futuro que lo espera, contemplando en su mirada el amor del Padre.

La escena se coloca dentro la mandorla que es también una figura importante en la iconografía antigua y medieval por cuanto evoca la copresencia de las dos naturalezas, divina y humana, en Cristo. Los tres óvalos concéntricos, de color progresivamente más claro hacia el externo, sugieren el movimiento de Cristo que saca al hombre fuera de la noche del pecado y de la muerte. Por otra parte, la profundidad del color más oscuro sugiere también el carácter inescrutable del amor del Padre que todo lo perdona.





## ORACIÓN

Señor Jesucristo,  
tú nos has enseñado a ser misericordiosos como el Padre del cielo,  
y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él.  
Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación.  
Tu mirada llena de amor liberó a Zaqueo y a Mateo  
de la esclavitud del dinero;  
a la adúltera y a la Magdalena del buscar la felicidad  
solamente en una creatura;  
hizo llorar a Pedro luego de la traición,  
y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido.  
Haz que cada uno de nosotros escuche como propia la palabra  
que dijiste a la samaritana:  
¡Si conocieras el don de Dios!

Tú eres el rostro visible del Padre invisible,  
del Dios que manifiesta su omnipotencia sobre todo  
con el perdón y la misericordia:  
haz que, en el mundo, la Iglesia sea el rostro visible de Ti,  
su Señor, resucitado y glorioso.  
Tú has querido que también tus ministros fueran revestidos de debilidad  
para que sientan sincera compasión por los que se encuentran en la  
ignorancia o en el error:  
haz que quien se acerca a uno de ellos se sienta esperado, amado  
y perdonado por Dios.

Manda tu Espíritu y conságranos a todos con su unción  
para que el Jubileo de la Misericordia sea un año de gracia del Señor  
y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo, llevar la Buena Nueva  
a los pobres  
proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos  
y restituir la vista a los ciegos.  
Te lo pedimos por intercesión de María, Madre de la Misericordia,  
a ti que vives y reinas con el Padre y el Espíritu Santo por los siglos  
de los siglos.  
Amén.



